



Pasado y Memoria. Revista de Historia  
Contemporánea  
ISSN: 1579-3311  
pasadoymemoria@ua.es  
Universidad de Alicante  
España

CASES SOLA, ADRIANA

AGUADO, Ana y ORTEGA, Teresa María (eds.), Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX, Valencia, Publicacions de la Universitat de ValènciaUniversidad de Granada, 2011, 366 pp.  
Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, núm. 10, 2011, pp. 348-356  
Universidad de Alicante  
Alicante, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521552320021>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

en la guerra civil española y la relevancia de este conflicto en el ámbito internacional.

El valor de este libro es sin duda la aportación que realiza sobre algunos aspectos que no habían sido investigados hasta el momento y que contribuyen a enriquecer una parte de la historia de la guerra civil que podría haber quedado en cierta ambigüedad o en el olvido. Por último, cabe resaltar los avances en cuanto a la cuantificación que los brigadistas de Europa del Este que participaron en la guerra civil española y el conocimiento del perfil socio-político. Asimismo, es de reconocer el esfuerzo por acceder a diversas fuentes no consultadas en otras investigaciones y que contribuyen a que conozcamos con mayor precisión la compleja realidad de la guerra civil española.

GORICA VUKOJICIC

Universidad Carlos III de Madrid

AGUADO, Ana y ORTEGA, Teresa María (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, 366 pp.

En los últimos años han ido aumentando los trabajos historiográficos que abordan la relación histórica

entre culturas políticas, ciudadanía femenina e identidades de género en la historia contemporánea española. Esto ha sido posible gracias al avance y consolidación de la historia de las mujeres y de género que se ha preocupado por poner de relieve las experiencias de las mujeres y su capacidad de acción en la historia desde una visión que supera la clásica y reduccionista dicotomía culpable-víctima. Aún así, son comunes las omisiones respecto a la participación de las mujeres en los procesos de cambio social y político en las obras de carácter general sobre historia contemporánea. En este sentido, la siguiente monografía pretende avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en la investigación histórica y ofrece un espacio de diálogo entre las diferentes propuestas presentes en los estudios que conforman la obra. Propuestas y análisis que parten de diversos proyectos de investigación, seminarios y coloquios llevados a cabo en los últimos años, como por ejemplo el Seminario sobre Ciudadanía Femenina y Culturas Políticas celebrado en la UIMP de Valencia en 2008, o las Jornadas sobre La consecución de la igualdad de las mujeres en España: el movimiento feminista durante la Transición, organizado por el Grupo de Investigación Consolidado de la Universitat de Barcelona «Multiculturalisme i Gènere».

Así, este libro es una obra colectiva en la que investigadoras

especialistas en la historia de género exponen y analizan los discursos y las prácticas en torno a la relación e interacción de las mujeres con las distintas culturas políticas en las que participaron desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. También se introduce el estudio de la construcción y evolución de la ciudadanía femenina a partir de la toma de conciencia de éstas sobre su subordinación a los varones y su marginación del sistema liberal como sujetos políticos, poniendo de manifiesto que esta concienciación sólo es posible cuando las mujeres desarrollan una identidad colectiva que les hace reconocerse como miembros de un grupo con unos problemas concretos y unos objetivos comunes.

En tercer lugar, hay que destacar la inclusión en estos estudios de otro elemento que no puede desligarse de los anteriores mencionados si se quiere llegar a un conocimiento profundo de la participación y movilización política y social de las mujeres en la historia contemporánea: nos referimos a las retóricas y acciones feministas y antifeministas desarrolladas en todas las culturas políticas que son reflejo de los avances logrados por las mujeres en su lucha por sus derechos y por el reconocimiento de la igualdad en todos los ámbitos, pero también de los miedos y angustias que producen, así como los cambios que sufren los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad, y las tensiones,

transformaciones y resistencias que se operan en las relaciones entre mujeres y hombres.

Otro aspecto importante de esta obra es la atención prestada a la creación y evolución de genealogías femeninas en las que diferentes generaciones de mujeres se inspiran en el ejemplo de la generación anterior siguiendo sus enseñanzas, readaptando sus experiencias a su contexto y reformulando sus esquemas de actuación. Cada generación de mujeres será asimismo fuente de inspiración y conocimientos, una guía para la siguiente. A este fenómeno se refiere especialmente M<sup>a</sup> Dolores Ramos, que se centra en el estudio de las feministas laicistas y librepensadoras en la etapa de entresiglos, destacando su contribución a la construcción de la ciudadanía y democracia liberales, ya que a pesar de que éstas habían marginado a las mujeres, también se nutrieron de sus críticas porque «las feministas laicistas no eran ciudadanas pero se comportaban como si lo fueran». Además, estas mujeres tejieron una red asociativa feminista que constituyó un precedente de las modernas organizaciones de mujeres como espacios de encuentro y núcleos de acción por la emancipación femenina.

Luz Sanfeliu destaca la cercanía ideológica de las feministas laicistas a los círculos blasquistas en la demanda de un cambio en el sistema educativo que posibilitara el acceso de las

mujeres a la instrucción. La educación de las mujeres fue una reclamación del republicanismo blasquista. Sin embargo, esta demanda no tenía como objetivo la autonomía femenina y su participación en el espacio público-político en condiciones de igualdad con los varones, sino que estaba en relación con el principal cometido que el blasquismo recomendaba a sus militantes femeninas: la formación de sus hijas e hijos en los valores republicanos y el apoyo a sus compañeros de filas. Así, el feminismo apropiado para el blasquismo se movía en los límites de los derechos civiles y educativos, pero no admitía el sufragio femenino. Aun así, su aprobación en 1931 sirvió de catalizador para la movilización política de las republicanas valencianas que desarrollaron proyectos propios.

Otro de los objetivos de la instrucción de las mujeres según los republicanos era la formación de una conciencia femenina libre de los preceptos de la Iglesia. La vinculación de las mujeres a las prácticas religiosas a lo largo del siglo XIX y la difusión de unos estereotipos femeninos apoyados por pretendidas teorías científicas y basados en la supuesta propensión de las mujeres a la credulidad «eran argumentos que se combinaban para reforzar la representación de las mujeres como víctimas fácilmente sojuzgables por el clero, bajo cuya influencia se convertían en rémoras para el progreso». Mª Pilar

Salomón demuestra así la existencia de un antifeminismo de base anticlerical en el discurso republicano de finales del siglo XIX que no sólo nacía de un afán de secularización de la sociedad, sino también de los miedos masculinos provocados por los avances del feminismo, ya que a veces se representaba a la beata como una mujer activa y con dotes de mando. Asociando este tipo de mujer al clero los republicanos reflejaban la ansiedad provocada por la posible emancipación femenina.

Precisamente para lograr esa emancipación, las feministas burguesas consideraron la independencia económica como un primer paso hacia ese objetivo. Esto suponía la entrada de las mujeres en el mercado laboral. Sin embargo, estas ideas no se ajustaban a la realidad de las mujeres de clase obrera para las que el trabajo era una necesidad para mantener a la familia. Alicia Mira pone el acento en su estudio en las dificultades existentes a finales del siglo XIX para la construcción de una identidad colectiva obrera femenina. Estas dificultades nacían, por un lado, de la ocupación de muchas mujeres en trabajos a domicilio, lo que impedía el diálogo entre las trabajadoras y la formación de lazos de solidaridad; y por otro lado, de la creencia extendida entre hombres y mujeres de que el trabajo femenino era algo temporal y en todo caso complementario al masculino. Excepciones a estas situaciones eran

las Fábricas de Tabacos que contaban con mano de obra mayoritariamente femenina y que conformaron espacios de sociabilidad y lograron una mayor visibilidad social, aunque se haya constituido una imagen de las mismas estereotipada. Con todo, a principios del siglo XX se dio una organización de las obreras en sindicatos específicamente femeninos.

Algunos de estos sindicatos estaban vinculados a la Iglesia, ya que el movimiento católico se esforzó por llegar a todos los sectores sociales en su afán por recristianizar una sociedad que estaba en proceso de secularización. Así, el movimiento católico favoreció la movilización de las mujeres, sobre todo a partir de los años veinte, como instrumento de regeneración moral de la sociedad en el ideario cristiano. En este contexto nace Acción Católica de la Mujer (1919) que proponía un modelo de mujer basado en el patriotismo y la identidad nacional católica, y una participación de las mujeres en el espacio público fundamentada en la proyección de las cualidades que tradicionalmente se les había asignado a la esfera política. Tomando este marco de referencia, Teresa Carnero analiza los discursos de Maura y Vázquez de Mella en la primera asamblea de la ACM (1920), como representantes de la derecha liberal y de la extrema derecha antidemocrática respectivamente, sobre los límites de la participación política de las mujeres.

En la década siguiente la organización colectiva de las mujeres se intensificará y traspasará los límites de las reducidas asociaciones femeninas de los años precedentes. La Segunda República amplió el campo de acción de las mujeres a través del desarrollo de una serie de políticas de género conducentes a una mayor igualdad entre mujeres y hombres. La aprobación del sufragio femenino fue una de estas medidas que condicionó la apertura de los partidos a la participación femenina y propició la creación de agrupaciones de mujeres y la adaptación del discurso de los partidos políticos que empezaron a extender una propaganda dirigida específicamente a ellas, conscientes del peso de las mujeres en el electorado. Ana Aguado y Teresa M<sup>a</sup> Ortega centran sus trabajos en la movilización de las mujeres socialistas y en el adoctrinamiento de las mujeres de clase media por parte de las derechas católicas durante la Segunda República, respectivamente. Dos culturas políticas cuyos discursos sobre política en general y sobre las identidades de género en particular se construyeron de forma antagónica, aunque tuvieran algunos elementos argumentativos en común como por ejemplo, el recurso a la maternidad.

La primera autora pone de manifiesto la existencia de planteamientos de género igualitarios ya en los programas iniciales del PSOE y de una genealogía feminista socialista. Estos

elementos hicieron posible que el PSOE fuera más favorable a la participación de las mujeres en la política y en el partido, resaltando la amplia movilización de las mujeres socialistas que se organizaron en agrupaciones femeninas socialistas y actuaron no sólo para responder a las campañas de las derechas católicas, sino también para poner en marcha nuevas pautas de comportamiento y una reformulación de las relaciones de género a partir de sus experiencias.

Por su parte, la segunda autora analiza el espectro político opuesto a través de la publicación *Ellas*. Semanario de las mujeres españolas, que reunió a las derechas antiparlamentarias en un intento de «movilización política en forma de «reconquista» cristiana de las mujeres de clase media» ya que «las mujeres debían convertirse en el brazo ejecutor que aniquilase para siempre la Segunda República». Como hemos apuntado anteriormente, el sufragio femenino condicionó las estrategias de los partidos, que empezaron a elaborar discursos dirigidos específicamente al nuevo sector que se había incorporado al electorado: las mujeres. Los partidos de la derecha católica proyectaron un modelo ideal de feminidad basado en las propuestas de la ACM, un nuevo arquetipo de mujer que incluía su movilización política, eso sí, a favor del hogar y la familia tradicionales, de la religión, del patriotismo y del antirrepublicanismo. Así, fue

también habitual la participación de activistas católicas en las páginas del semanario que resaltaban las virtudes de la «nueva mujer católica» frente a la «degenerada mujer moderna».

La victoria de la derecha en las elecciones de 1933 y el progresivo ascenso de los fascismos en Europa sentaron las bases de la polarización política que supuso la difusión de un discurso antifascista entre las culturas políticas de izquierda y que unió a mujeres de distintas agrupaciones en Mujeres contra la Guerra y el Fas-cismo, creada en 1934. Por su parte, en el mismo año se formó la Sección Femenina de Falange. Los trabajos de Susanna Tavera, Ángela Cenarro y Mercedes Yusta se centran en la dialéctica fascismo-antifascismo que movilizó a las mujeres antes, durante y después de la Guerra Civil.

La primera investigadora realiza una reflexión sobre la Sección Femenina de Falange en su primera etapa (1934-1939), haciendo hincapié en primer lugar en la falta de información y las lagunas en cuanto a la genealogía política de las activistas de SF. En segundo lugar, resalta las contradicciones entre el discurso de SF, que proponía un modelo de mujer basado en la domesticidad, y la práctica de las primeras militantes que participaban activamente en la política y asumían la violencia política defendida por Falange como medio de acción. Por último, destaca –siguiendo las aportaciones de Marie Aline

Barrachina—que a partir de la Guerra Civil y con el crecimiento de SF y su extensión por todo el país, se acen-tuó la contradicción entre el modelo falangista de mujer y el modelo de mujer falangista. Es decir, las dirigentes de SF se reservaban el derecho de saltarse las normas impuestas al resto de mujeres que las confinaba al hogar si estaban casadas y que permitía el trabajo remunerado a las solteras, siempre bajo su vigilancia.

La segunda autora también hace referencia a estas contradicciones entre teoría y práctica en el seno de SF. Pero además, destaca la construcción de un espacio femenino propio por parte de las falangistas dentro del fascismo español construyendo una identidad falangista femenina que no existía antes «porque el fascismo como movimiento político se construyó a partir de valores masculinos». Además realiza una llamada de atención sobre la necesidad de revisar las interpretaciones históricas hegemónicas sobre las mujeres fascistas resaltando que éstas no fueron simples receptoras de los discursos y ejecutoras de las consignas fascistas acríticamente, sino que tuvieron poder de decisión, fueron activas, realizaron contribuciones a la formación de la cultura política fascista y reelaboraron algunos elementos del discurso y las prácticas falangistas. Finalmente, hace un repaso de otros proyectos diseñados en el ámbito del fascismo por otras mujeres que propusieron alternativas

a los de Pilar Primo de Rivera y que fueron eclipsados por ésta.

Por su parte, Mercedes Yusta realiza un estudio sobre la cultura política femenina en el antifascismo analizando su evolución desde la Segunda República hasta la lucha antifranquista desde el exilio. La autora destaca que si en los primeros momentos las agrupaciones femeninas antifascistas (*Mujeres contra la Guerra y el Fascismo*, más tarde, *Agrupación de Mujeres Antifascistas*) estuvieron caracterizadas por la heterogeneidad de culturas políticas de izquierda existente y la convivencia en su discurso de argumentos feministas y maternales, más tarde se va produciendo progresivamente un ascenso del comunismo en la dirección del movimiento y un viraje discursivo condicionado por el contexto internacional, las estrategias políticas del Partido Comunista y la necesidad de ampliar las bases del movimiento para incrementar la participación en la resistencia antifranquista. Estos elementos propiciaron la desaparición de la retórica feminista de su discurso, que hacía referencia a la emancipación y que fue sustituida por reivindicaciones de tipo maternalista en un afán por llegar al mayor número posible de mujeres.

Los últimos tres capítulos del presente volumen analizan tanto los movimientos feministas como los antifeministas en la Transición. En el primero de ellos, Mary Nash propone

un análisis del feminismo que supera su consideración como movimiento social planteándolo como una cultura política, desde la formación de una identidad colectiva femenina más allá de la pertenencia a un partido político determinado o a una clase social concreta. Una cultura política feminista que se forma a partir de prácticas sociales y experiencias personales, y sobre la base de unos principios democráticos y antifranquistas. Así, el feminismo de los años setenta impuso la identidad de género sobre la identidad de clase o la de partido y consiguió crear una agenda política que planteó en el espacio público las reivindicaciones por los derechos derogados por la dictadura, añadiendo las demandas de derechos sexuales y reproductivos, y poniendo en duda la legitimidad de un sistema político que se sustentaba en una estructura de poder androcéntrico. Sin embargo, también hubo discrepancias y rupturas dentro del movimiento, sobre todo en torno a la cuestión de la doble militancia política y feminista. Además, tuvieron que enfrentarse al sexismismo dominante en partidos políticos de todo el arco político, que no admitieron en su mayor parte la autoridad feminista en la redefinición de la cultura política desde parámetros feministas. Por último, se pone de manifiesto la falta de reconocimiento en nuestra sociedad del movimiento feminista como parte importante de la

lucha antifranquista y como motor del cambio en la Transición.

En el segundo capítulo de este último bloque, Mónica Moreno aborda las posturas de diversas culturas políticas sobre dos de las reivindicaciones feministas más controvertidas y discutidas en la Transición: el divorcio y el aborto. El cruce de las variables feminismo-antifeminismo y catolicismo-anticlericalismo dio como resultado todo un repertorio de movimientos heterogéneos cargados de propuestas rupturistas en unos casos o de estereotipos heredados del pasado en otros, llegando incluso a la radicalización violenta en algunos de ellos. Así, la autora expone los argumentos que utilizaron en sus respectivos discursos para apoyar o rechazar rotundamente el derecho al divorcio y al aborto, y también la elaboración de propuestas alternativas que introducían ciertos matices en sus proyectos. El abanico de opciones presentadas en este artículo van desde el feminismo laico y anticlerical de izquierda, el feminismo católico que incorporaba elementos del anticlericalismo, la democracia cristiana, el antifeminismo católico y clerical y el antifeminismo anticlerical existente en la derecha antiparlamentaria. La diversidad de opciones aquí presentadas y su preocupación por estos temas pone de manifiesto la importancia que tuvo el movimiento feminista, ya que logró que las demandas surgidas del ámbito de

la privacidad se debatieran públicamente por un amplio espectro político. Este proceso no puede entenderse sin prestar atención a los diálogos y tensiones entre feminismos, antifeminismos, movimientos católicos y anticlericalismos.

Finalmente el trabajo de Vicenta Verdugo analiza la actividad de las organizaciones feministas valencianas y la contribución de las mujeres al proceso de transición política hacia la democracia pero también al proceso de transición sociocultural hacia nuevas pautas de comportamiento en las relaciones de género. En cuanto a las asociaciones feministas hay que destacar la capacidad de movilización de diferentes sectores de la población femenina. La diversidad de planteamientos hizo que a la fractura generada por el debate de la doble militancia se uniera otra división entre las militantes partidarias de priorizar la lucha social y política a partir de reivindicaciones más clásicas, y las militantes que abogaban en especial por la reclamación de los derechos sexuales. Sin embargo, estas discrepancias no impidieron que las distintas organizaciones feministas se unieran en diferentes campañas reivindicativas como por ejemplo, las referentes al divorcio y el aborto. Otro elemento a destacar en el movimiento feminista valenciano es la existencia de un activismo feminista de urgencia, que nace de la formación de un tipo de solidaridad femenina y que pone en

marcha acciones urgentes ante casos concretos de discriminación jurídica por razones de género y de violencia sexual. Este tipo de acciones refuerzan la identidad colectiva femenina y feminista que es la base de la movilización feminista.

En síntesis, las líneas de investigación propuestas en esta obra son imprescindibles para la construcción de un conocimiento integral de las experiencias y prácticas desarrolladas por las mujeres en las distintas culturas políticas de finales del siglo XIX y del siglo XX. Como hemos podido comprobar, las mujeres no fueron receptoras pasivas de los discursos procedentes de las distintas culturas políticas, sino que fueron sujetos con capacidad de acción para crear proyectos autónomos, y reformularon y readaptaron estos discursos en función de sus necesidades y contextos adoptando diferentes estrategias prácticas.

Asimismo, esta obra pone de manifiesto la importancia de la historia de las mujeres y de la introducción de la perspectiva de género en los estudios históricos, ya que aportan un utilaje teórico que ayuda a replantear conceptos supuestamente neutrales, como el de «ciudadanía», elaborados desde una óptica masculina sin tener en cuenta las experiencias de las mujeres y sus aportaciones en la formación de movimientos sociopolíticos. La historia de las mujeres ha aportado y sigue aportando

planteamientos metodológicos que favorecen el avance de la historiografía introduciendo nuevas propuestas explicativas en torno a referentes clave en la investigación histórica como los discursos, la acción colectiva y las identidades. La construcción y evolución de las distintas culturas políticas desarrolladas en España a finales del siglo XIX y en el siglo XX son procesos que no pueden comprenderse en su totalidad sin tener

en cuenta la participación de las mujeres en los mismos y sin el análisis de las identidades y las relaciones de género. Por ello, el enfoque de género que se sigue en cada una de las aportaciones de esta monografía hace posible que se avance hacia un conocimiento completo del pasado, esto es, hacia una historia total.

ADRIANA CASES SOLA  
*Universidad de Alicante*